



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**Secretaría de Administración**  
**Dirección de Adquisiciones**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2018**  
"Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo de 2018, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3 y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L..

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Clean Service S.A. de C.V.**
- **Grupo Multifunciones del Norte S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó al representante de la participante, que se registró para este acto.

Por la empresa **Grupo Multifunciones del Norte S.A. de C.V.** se presentó el C. **Juan Zuñiga Pecina.**

Una vez mostrada y acreditada la personalidad del representante, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2018  
"Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."



Se hace constar en representación de la empresa **Clean Service S.A. de C.V.**, se presentó el C. René José Lerma Rubio en recepción de la Dirección de Adquisiciones, sin embargo no acreditó la documentación completa correspondiente al punto 4 de las bases del concurso, mismo que establece:

**4) FORMA DE OBTENER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.**

Los interesados en participar en la presente Licitación, deberán presentarse para su registro en la Dirección de Adquisiciones, **DE PREFERENCIA CON AL MENOS UNA HORA ANTES EN EL LUGAR Y FECHA SEÑALADOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** con los siguientes documentos, los cuales deberán presentarse por escrito en papel membretado firmados por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, será requisito indispensable que los participantes los presenten.

a. Escrito en papel membretado, en el que su firmante manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 31, fracción IX de la Ley; mismo que deberá contener los datos siguientes:

i. Acreditación de existencia legal: Nombre, domicilios y clave del Registro Federal de Contribuyentes; así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, se señalará descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio.

ii. Acreditación de la personalidad jurídica: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

iii. Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de Personas Físicas y en el caso de Personas Morales copia simple de la identificación de la persona que firme las propuestas y del compareciente en el acto.

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito en el Padrón de Proveedores, no será necesario presentar la información a que se refiere los incisos i, ii y iii de la fracción a) de este punto 4, sin eximir la obligación de presentar el escrito a que se refiere dicha fracción a) haciendo alusión al Escrito en papel membretado, en el que su firmante manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, según lo establecido en el segundo párrafo del artículo 31, fracción IX de la Ley; además bastará únicamente con exhibir, como anexo al escrito la Constancia actualizada que así lo acredita o citar en dicho escrito el número de inscripción en el Padrón de Proveedores. Adicionalmente deberán de manifestar, bajo protesta de decir verdad, en el mencionado escrito, que en el citado registro o constancia la información se encuentra completa y actualizada. Favor de considerar 7 días hábiles para obtener la constancia actualizada.

b. Carta de aceptación de la convocatoria y de las bases del concurso.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2018

“Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”



- c. Carta de validez de la propuesta.
- d. Carta de aceptación de la junta de aclaraciones.
- e. Copia del recibo oficial que acredite el pago de las bases;
- f. Los licitantes pondrán a su consideración designar a una persona distinta al representante legal, la cual solamente podrá entregar las propuestas, para ello deberá entregar un poder simple, debiendo invariablemente incluir copia simple de las identificaciones oficiales vigentes de las personas que suscriban el citado documento. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

Además se hace constar que el representante de la empresa **Clean Service S.A. de C.V.**, el **C. René José Lerma Rubio** tampoco se presentó al inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Se hace constar que la empresa **Grupo Multifunciones del Norte S.A. de C.V.** presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total para el anexo no. 2 "Cotización" de los incisos a) Centro Intergeneracional, b) Centro Deportivo FUD y c) C2 Valle Oriente, es de **\$1,416,360.00 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.** Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$71,000.00 (Setenta y un mil pesos 00/100 m.n.)** de **Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte con no. 1764.** Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto, que la fecha para el Acto de Fallo, es el día 30 de mayo del presente año a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:22 horas del día 23 de mayo de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA


Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2018  
"Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."




*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

C.P. Karla Nelly Puente Rosales  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

  
Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

  
Lic. Sofia Lorena De la Herrera  
Directora de Adquisiciones

*Participantes:*

  
C. Juan Zuñiga Pecina  
Grupo Multifunciones del Norte S.A. de C.V.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2018  
"Contratación del servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."